

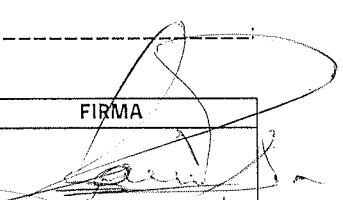
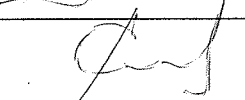
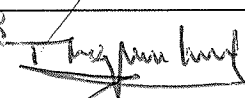
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique a 30 de Dic. del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 14 de Dic. del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Cultural y Deportivo Amable de los Andes y Ríos de los Andes informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Nov. del año 2023
- Horario : inicio 21:22 término 22:30
- Lugar y dirección : CALBUCHÉ Kilómetros 8 bajo calle (Sede)

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>José Jordán Soto</u>	<u>63852810</u>	
2	<u>Gabriano Gollardo Zavillo</u>	<u>65229510</u>	
3	<u>Tonko Kozmic CERVECERINO</u>	<u>9.322.429-9</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl